

# PROTOCOLO DE RETORNO MUSHI

## **ANTECEDENTES**

El 28 de abril 2020, después del Consejo de Ministros para decidir sobre las medidas de desconfinamiento, el Gobierno anunció el plan de desescalada.

En total el gobierno decretó 4 fases de desescalada: FASE 0, FASE 1, FASE 2 Y FASE 3. Una vez superada la FASE 3, entraremos ya en " la nueva normalidad". En relación a los centros educativos, hay 4 puntos comunes, aplicables a todas las actividades:

- Cualquier actividad permitida deberá desarrollarse en condiciones de seguridad, autoprotección y distanciamiento social.
- El uso de las mascarillas fuera del hogar es conveniente y altamente recomendable cuando no pueda garantizarse el distanciamiento social.
- Se deberá facilitar la disponibilidad y el acceso a soluciones hidroalcohólicas para practicar una higiene de manos frecuente.
- Se deberá respetar la distancia de seguridad de 2 metros.
- Se deberá poner a disposición de los trabajadores los protocolos de higiene y distanciamiento COVID19 establecidos por el centro.
- Todos los establecimientos, así como su equipamiento, deberán ser periódicamente desinfectados e higienizados.
- Estas medidas serán aplicables a partir del 4 de Mayo 2020.

**En relación a las academias y centros privados de enseñanza, el plan de desescalada prohibía la apertura para impartir clases en los centros hasta la FASE 2. Las medidas específicas para este sector son las siguientes:**

### Fase 2

- Se mantiene la obligación de tener un horario especial para atender a personas mayores de 65 años.
- Se podrán celebrar clases particulares o en grupo para centros con aulas grandes, respetando la distancia de seguridad de 2 metros. La ocupación permitida es del 40% del aforo total. En el caso que las academias o centros académicos no cuenten con aulas suficientemente grandes, que permitan una distancia de seguridad de 2 metros entre todas las personas presentes en el aula, la formación deberá ser individual respetando esos dos metros entre profesor y alumno o en su defecto, utilización de mascarillas por parte de todos los integrantes en el aula y respetando las medidas de higiene: prohibido compartir material, desinfectando rotuladores, borrador u ordenador después de su uso.
- Se permite el uso de aseos.
- Prohibida el uso de vestuarios.

### FASE 3

- Reincorporación de la actividad habitual, dotando de equipos de protección (cuerpo, cara y manos) para los trabajadores en contacto con más personas.
- Aforo limitado al 50%. La distancia de seguridad se mantendrá en 2 metros.
- Se pueden abrir las zonas comunes y utilización de aseos/ vestuarios, aunque con limitación al 50% del aforo.

## **PROCOLO MUSHI**

En base a todas las medidas y recomendaciones generales y específicas para el sector existentes hasta el momento, en MUSHI se ha establecido el siguiente protocolo de actuación.

### • **ANTES DE VENIR**

- ✓ **Antes de retomar la actividad, en la Fase 1 se realizará una desinfección de todas las instalaciones y los preparativos para poder garantizar la máxima seguridad:**
  - Desinfección del material de trabajo de uso común en las clases así como de los instrumentos, equipos de música, equipamiento informático y similares.
  - Colocación de dispositivos de gel hidroalcohólico en cada aula y en zonas comunes.
  - Colocación cartelería / elementos de separación, etc.
  - Revisión de las instalaciones de aire acondicionado/ventilación con limpieza de filtros, aparatos y conductos
  
- ✓ **Todos los alumnos y profesores/personal deben prestar atención rigurosa a síntomas** como fiebre, tos, dificultad respiratoria o pérdida del sentido del olfato y del gusto, y evitar en caso de padecerlos, y en la medida de lo posible, cualquier contacto con otras personas. En el caso de niños y adolescentes, los padres/tutores deben estar profundamente convencidos de no enviarles a clase con los primeros síntomas sospechosos, aun cuando sean muy leves.
  
- ✓ **Los alumnos/docentes deberán informar al centro si se encuentran enfermos o en contacto con el virus.**
  
- ✓ **No podrán acceder a las instalaciones ni familiares ni acompañantes, salvo en el caso de menores de 7 años**, en el que podrá acceder un acompañante, que deberá salir en cuanto haya dejado al niño/a (sin acceder nunca a las aulas de música o danza)

### • **ZONAS COMUNES**

- ✓ Se ha colocado una **alfombra desinfectante a la entrada de MUSHI**, para que cuando entremos todos estemos seguros de no llevar el virus en los zapatos.
  
- ✓ Como **norma general será obligatoria el uso de mascarillas por parte de todos (alumnos y profesores) en las zonas comunes (recepción, pasillos, aseos etc.)**
  
- ✓ **MUSHI dispone de sistema de ventilación y aire acondicionado.** Los filtros de los equipos de aire acondicionado reducen las partículas suspendidas en el aire, por lo que contribuyen a mejorar la calidad del aire que se respira en espacios interiores. Las instalaciones de climatización son seguras y necesarias para alcanzar unas condiciones óptimas de bienestar e higiene en el interior de los edificios, mejorando la calidad del aire interior siempre que se garantice su **adecuado mantenimiento y limpieza**, lo que en MUSHI se ha venido realizando regularmente de acuerdo a lo establecido por el fabricante. **MUSHI procederá a aumentar la frecuencia de este mantenimiento mientras dure la actual situación.**

- ✓ **MUSHI procede a la limpieza general de sus instalaciones a nivel diario con productos desinfectantes. Durante este periodo se intensificará la limpieza de tiradores de puerta, interruptores de luz, grifería etc.**
- ✓ **No se podrá comer en el interior de las instalaciones** para mantener una mayor higiene.
  
- **RECEPCIÓN**
  - ✓ Verás **carteles que recuerdan a empleados y clientes las medidas de seguridad e higiene** (como el uso de mascarilla, lavado de manos, distancia de seguridad, etc.)
  - ✓ **Solución hidroalcohólica y mascarillas/guantes disponibles** para los profesores y alumnos.
  - ✓ Se ha instalado una **mampara de protección frente al Coronavirus** con el fin de evitar que las partículas que puedan ser expulsadas a través de tos o estornudos entren en contacto directo con Gloria, lo que ayudará a mantener unas condiciones de seguridad óptimas.
  - ✓ En la zona de recepción hemos establecido las medidas necesarias para asegurar el **distanciamiento entre las personas, por lo que habrá menos asientos.**
  - ✓ Como norma general, **se evitará dentro de lo posible el uso de la fotocopiadora**, por lo que cada alumno/profesor tendrá que traer sus libros/fotocopias. En el caso de necesitar algún material de MUSHI este se facilitará enviando el pdf correspondiente a través de correo electrónico. En cualquier caso, la única persona que podrá realizar fotocopias será Gloria.
  - ✓ Rogamos a nuestros alumnos **que traigan botella de agua propia**, para evitar el traspaso de los vasos de plástico que antes del Coronavirus proporcionábamos en recepción para el agua.
  
- **ASEOS**
  - ✓ Sólo se permitirán **dos personas dentro de los aseos (una en la parte del inodoro, y otra en la del lavabo).**
  - ✓ **Se ha sustituido el secador de manos por un dispensador de papel para el secado de manos** después de cada lavado. Se ruega que todos los papeles se depositen en la papelera establecida a tal efecto (no en el inodoro para evitar atascos).

## **MÚSICA**

### **CLASES INDIVIDUALES**

Dependiendo de la especialidad, será o no posible mantener la distancia de seguridad de dos metros, por lo que **en todos aquellos casos en los que no sea posible mantener la distancia será obligatorio el uso de mascarilla durante las clases.**

#### ✓ **Viento/Canto**

En relación a los instrumentos de viento y/o canto, en los que es imposible realizar la clase con mascarilla, **las clases se impartirán en aulas con el tamaño suficiente para garantizar los dos metros de separación entre profesor/alumno.**

No obstante lo anterior, es recomendable que tanto los docentes como los alumnos utilicen mascarillas de protección mientras no estén tocando o cantando.

Para las **clases de canto se recomienda el uso de máscaras de protección facial.**

#### ✓ **Instrumentos de teclado, cuerda frotada, cuerda pulsada y percusión**

##### Teclado

Antes y después de cada clase cada alumno/profesor debe lavarse las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica.

Las teclas serán limpiadas entre clase y clase con solución hidroalcohólica.

##### Instrumentos de cuerda frotada/pulsada e instrumentos de percusión

Antes y después de cada clase cada alumno/profesor debe lavarse las manos.

Siempre que sea posible se evitará el intercambio de instrumentos entre alumnos o entre profesor y alumno.

En el caso de traspaso o utilización conjunta de instrumentos, se deben limpiar de la misma manera que el teclado (ver apartado anterior).

### **CLASES DE LENGUAJE MUSICAL/INICIACIÓN/MÚSICA Y MOVIMIENTO**

- ✓ El número máximo de alumnos y la separación entre ellos seguirá las recomendaciones generales, estableciendo un aforo máximo por aula, de acuerdo con las medidas específicas para el sector.
- ✓ No obstante lo anterior las clases se impartirán con mascarilla, en los casos en que no sea posible la separación física de 2 metros.
- ✓ **No se podrán intercambiar los libros ni el material** (cuaderno, bolígrafo etc.). Cada alumno tendrá que venir con lo suyo.
- ✓ Se habilitará **un tiempo de diez minutos entre clase y clase para que se proceda a la limpieza de las mesas/sillas o material con solución desinfectante.**

### **CORO**

- ✓ La **sala de ensayo de coro tiene más de 80 metros.** Se respetarán las **distancias mínimas interpersonales establecidas para el sector, así como el aforo máximo del aula.**
- ✓ **La entrada y la salida se hará siempre de uno en uno respetando las distancias de seguridad.**

## **DANZA**

### **VESTUARIO**

- ✓ **El uso del vestuario está prohibido en la Fase 2** por lo que los alumnos/profesores deberán venir vestidos de casa, o en su defecto, podrán hacerlo de forma individual en los aseos o en la propia sala de danza (en caso de los niños) guardando la distancia de seguridad.
- ✓ **A partir de la Fase 3, y teniendo en cuenta las limitaciones de aforo, el número máximo de personas en el vestuario se limitará a 2. En esta fase, toda la ropa/zapatos deberá guardarse en bolsas, no dejando ninguna prenda/zapatos en las perchas del vestuario o sobre los bancos.**

### **SALAS DE DANZA**

- ✓ El número máximo de alumnos y la separación entre ellos seguirá las recomendaciones generales y específicas del sector, **en cuanto a aforo y distancia interpersonal.**
- ✓ **Antes y después de entrar en las clases se procederá al lavado de manos,** con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
- ✓ **Cada alumno/a deberá traer su propia alfombrilla y botella de agua.**
- ✓ **Las barras de ballet estarán señalizadas con las distancias interpersonales** requeridas para la actividad.
- ✓ Se habilitará un **tiempo de diez minutos entre clase y clase para que se pueda proceder a la limpieza de las zonas de riesgo (barras de ballet, pomos de puerta etc.).**
- ✓ **Los alumnos y profesores deberán ir con mascarillas** y llevarlas puestas durante la clase como norma, ya que el movimiento puede producir que la distancia interpersonal disminuya en determinados momentos.
- ✓ **En las clases que sea necesario bailar en pareja, sólo se podrá bailar con la pareja de convivencia. No se puede realizar ningún cambio de pareja hasta que se declare superada la pandemia actual.**
- ✓ Debemos **evitar ir al baño durante las clases,** por lo que os pedimos encarecidamente que, sobre todo en el caso de alumnos pequeños, se les lleve antes de empezar.
- ✓ **La entrada y la salida se hará siempre de forma ordenada respetando las distancias de seguridad.**

## ¿QUÉ PASA SI...?

Entendemos que todas estas medidas garantizan la seguridad requerida. No obstante, en caso de que **cualquier alumno o docente presente síntomas compatibles con el COVID 19 o haya estado en contacto estrecho con alguna persona infectada deberá inmediatamente:**

- **Informar al centro de esta situación y acudir a los servicios sanitarios** a la mayor brevedad posible.
- **Se comunicará a los alumnos/docentes que hayan estado en contacto con la persona afectada** la situación para que presten atención en caso de presentar algún tipo de síntoma.
- **Se cerrará el centro inmediatamente para limpiar/desinfectar en profundidad las instalaciones afectadas** (aulas/zonas comunes).
- **Una vez preparado para la continuidad de la actividad, se notificará a alumnos y personal para continuar con la actividad.**

En el caso de que los protocolos cambien en estos días nos adaptaremos a dichas medidas e iremos informando.